

AVISO RECTIFICATORIO AL AVISO DE PAGO

Pago de Servicio Nro. 4

Obligaciones Negociables Pyme Serie XV de SION S.A.

Por medio del presente, Sion S.A. en su carácter de Emisor, informa a los señores tenedores de las **Obligaciones Negociables Pyme Serie XV** (las “ON Serie XV”) que, corresponde rectificar los apartados “*Intereses Pagados (cuota 4)*” y “*Pago Total*” previstos en el aviso de pago de intereses de fecha 04 de marzo de 2026 relativo al pago del cuarto servicio de interés de las ON Serie XV (el “Aviso de Pago”), dado que el interés fue calculado erróneamente.

En virtud de ello, se reemplazan en su totalidad dichos apartados por los siguientes:

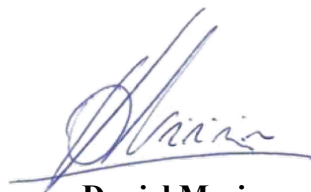
Intereses Pagados (cuota 4):	167.131.528,77	(7,5968% sobre el v/n)
Pago Total	2.367.131.528,77	(107,5968% sobre el v/n)

Los términos utilizados en mayúsculas en el presente y que no se encuentran expresamente definidos, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto.

Todo lo que no sea expresamente modificado por el presente aviso rectificatorio mantiene su plena validez el Aviso de Pago en sus términos originales.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.



Daniel Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado
SION S.A.
Emisor